



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO

Habiendo finalizado, el pasado 26 de marzo de 2026, el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al Anuncio de calificaciones provisionales tanto del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición como a la valoración provisional de la Fase de Concurso, y habiendo sido resueltas estas según lo acordado en Acta de fecha 6 de abril de 2026, el Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, **4 plazas de OFICIAL DE OFICIOS VARIOS** vacantes en la Plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, 2023, 2024 con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, cuyas Bases Generales fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 676/2024, de 18 de marzo y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56/24, de 20 de marzo, así como las Bases Específicas aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 450/25, de 20 de febrero y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 37/25, de 24 de febrero, y su modificación mediante Resolución de la Presidencia n.º 1139/2025, de 15 de abril, y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 74/25, de 21 de abril, hace público:

1º.- Las calificaciones definitivas de la Fase de Concurso de aquellas personas que han superado el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombre	Formación 2,50 puntos máx.	Experiencia 6,5 puntos máx.	TOTAL
1. Barreda Páez, Manuel Cristóbal	0,000	0,000	0,000
2. Barrios Franco, Samuel	0,125	0,325	0,450
3. Barroso Gavilán, Daniel	0,2675	0,000	0,2675
4. Canosa García, Juan Antonio	0,000	0,000	0,000
5. Delgado Villarejo, Jaime	1,000	3,450	4,450
6. Fernández Pérez, Juan Camilo	2,000	0,175	2,175
7. Franco Sánchez, Francisco	1,875	2,180	4,055

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7R6D2OBQHXXWG32FWV6ZJS5Y	Fecha	07/04/2026 09:22:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE ANTONIO IGLESIAS ORTEGA		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R6D2OBQHXXWG32FWV6ZJS5Y	Página	1/4





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

8.	González Díaz, Antonio José	1,375	0,000	1,375
9.	López Peguero, José Manuel	1,500	0,625	2,125
10.	Lorenzo Tenorio, José Manuel	1,125	6,500	7,625
11.	Mena González, Fernando	0,625	0,000	0,625
12.	Pulido Gómez, Marta	0,375	0,000	0,375
13.	Rebollo Santana, Benito	0,500	6,500	7,000
14.	Redondo García, Diego	0,125	0,140	0,265
15.	Romero Gómez, Francisco José	0,000	0,000	0,000
16.	Silvera Expósito, Juan Carlos	1,875	4,150	6,025

2º.- La puntuaciones definitivas obtenidas por las personas que se han presentado a la realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombre	Segundo Ejercicio Fase de Oposición
1. Barreda Paez, Manuel Cristóbal	7,50
2. Barrios Franco, Samuel	8,50
3. Barroso Gavilán, Daniel	7,00
4. Canosa García, Juan Antonio	3,75
5. Delgado Villarejo, Jaime	2,75
6. Fernández Pérez, Juan Camilo	3,75
7. Franco Sánchez, Francisco	8,50
8. González Díaz, Antonio José	7,00

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7R6D2OBQHNXWG32FWV6ZJS5Y	Fecha	07/04/2026 09:22:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE ANTONIO IGLESIAS ORTEGA		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R6D2OBQHNXWG32FWV6ZJS5Y	Página	2/4





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

9. López Peguero, José Manuel	8,50
10. Lorenzo Tenorio, José Manuel	8,50
11. Mena González, Fernando	5,00
12. Pulido Gómez, Marta	2,00
13. Rebollo Santana, Benito	6,00
14. Redondo García, Diego	6,00
15. Romero Gómez, Francisco José	3,50
16. Silvera Expósito, Juan Carlos	8,50

En consecuencia, el Tribunal declara aprobadas en este Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición a las personas aspirantes que hayan obtenido una puntuación mínima de 5 puntos.

3º.- Las calificaciones finales definitivas:

En consecuencia, de acuerdo con las Bases Generales y Específicas aprobadas al efecto, se otorgan las siguientes calificaciones finales definitivas de aquellas personas que han superado el proceso:

Apellidos y Nombre	Calificaciones 1º Ejercicio Fase de Oposición	Calificaciones 2º Ejercicio Fase de Oposición	Fase de Concurso	Total Puntuación
1. Barreda Paez, Manuel Cristóbal	8,40	7,50	0,000	15,90
2. Barrios Franco, Samuel	6,00	8,50	0,450	14,95
3. Barroso Gavilán, Daniel	5,60	7,00	0,2675	12,86
4. Franco Sánchez, Francisco	8,00	8,50	4,055	20,55
5. González Díaz, Antonio José	7,20	7,00	1,375	15,57
6. López Peguero, José Manuel	7,60	8,50	2,125	18,22
7. Lorenzo Tenorio, José Manuel	8,80	8,50	7,625	24,92

Excma. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7R6D2OBQHXXWG32FWV6ZJS5Y	Fecha	07/04/2026 09:22:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE ANTONIO IGLESIAS ORTEGA		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R6D2OBQHXXWG32FWV6ZJS5Y	Página	3/4





8.	Mena González, Fernando	6,00	5,00	0,625	11,62
9.	Rebollo Santana, Benito	7,60	6,00	7,000	20,60
10.	Redondo García, Diego	5,20	6,00	0,265	11,46
11.	Silvera Expósito, Juan Carlos	8,40	8,50	6,025	22,92

4º.- La propuesta definitiva de contratación.

Por lo tanto, el Tribunal, por unanimidad, acuerda proponer definitivamente la contratación como Personal Laboral Fijo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en plazas de **OFICIAL DE OFICIOS VARIOS** a:

D. JOSÉ MANUEL LORENZO TENORIO**D. JUAN CARLOS SILVERA EXPÓSITO****D. BENITO REBOLLO SANTANA****D. FRANCISCO FRANCO SÁNCHEZ**

Se advierte a las personas anteriormente propuestas que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la Convocatoria, deberán presentar en el Departamento de Contrataciones y Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos y Formación de esta Diputación Provincial, sito en la 1ª planta de la C/ Fernando el Católico, 18 de Huelva, dentro del plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón Oficial de esta Corporación, la siguiente documentación:

- Certificado Médico Oficial, acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas/funciones.
- Certificado de saldo de puntos del carné de conducir requerido en las correspondientes Bases Específicas por la Dirección General de Tráfico.
- Copia compulsada/autenticada de los requisitos concretos exigidos en la presente convocatoria, así como de los méritos relacionados y acreditados junto a su solicitud de participación en relación a la Fase de Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7R6D2OBQHXXWG32FWV6ZJS5Y	Fecha	07/04/2026 09:22:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE ANTONIO IGLESIAS ORTEGA		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R6D2OBQHXXWG32FWV6ZJS5Y	Página	4/4

